

Alianza Juntos por la GENTE

Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik MOVER, Movimiento Verde PID, Pueblo Igualdad y Democracia

PLAN DE TRABAJO Nueva PICHINCHA!

Guillermo Churuchumbi Lechón, candidato a Prefecto Provincia de Pichincha

Carla Cevallos Romo, candidata a Vice Prefecta Provincia de Pichincha

Período 2023-2027



Índice de contenido

<u>1.</u>	INTRODUCCIÓN	<u>3</u>
<u>2.</u>	DIAGNÓSTICO GENERAL	<u>3</u>
	OBJETIVO GENERAL	
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
<u>3.</u>	EJES DE DESARROLLO	<u>5</u>
	DIAGNÓSTICO, PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS POR EJES DE DESARROLLO	
4.1.	VIALIDAD Y CONECTIVIDAD	5
4.2.	TURISMO Y RECREACIÓN	8
4.3.	PROTECCIÓN DE DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD	11
4.4.	PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD	13
4.5.	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	16
4.6.		
4.7.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	21
<u>5.</u>	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL	<u>22</u>
<u>6.</u>	MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<u>25</u>
REF	ERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	26





1. Introducción

De conformidad con los artículos 112 y 280 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 97 y 99 del Código de la Democracia, los candidatos de la Alianza **Juntos por la Gente**, conformada por los Movimientos de Unidad Plurinacional Pachakutik, MOVER y PID, para la Prefectura y Vice Prefectura de Pichincha presentamos nuestro Plan de Trabajo.

2. Diagnóstico General

En Pichincha al 2021, 4 de cada 10 personas económicamente activas tiene un empleo adecuado. La mayoría de la población o no tiene empleo, o trabaja en condiciones inadecuadas, sin las garantías de ley, algunas horas a la semana, siendo el perfil más común el del trabajador por cuenta propia que representa a los miles de personas que están en la informalidad. El subempleo se incrementó de un 12 a 22% durante el período 2019 – 2021. Sumado a esto, la pandemia agravó las condiciones de falta de empleo de la población, situación que es más crítica en el sector rural especialmente para las mujeres. Por tanto, una de las prioridades radica en la creación de fuentes de empleo.

Pichincha es el corazón de la nación, sin embargo, presenta dificultades para que sus habitantes se desplacen entre los cantones, para salir a la Amazonía o hacia la región litoral, especialmente en las épocas de lluvias. La Vía Alóag - Unión del Toachi, así como la vía la vía Calacalí – Río Blanco tiene frecuentes deslizamientos, no se ha logrado un adecuado mantenimiento ni un modelo de gestión que garantice movilización segura. Las personas que viven en el Valle de los Chillos, a diario registran graves congestionamientos en la Autopista General Rumiñahui especialmente desde el peaje hasta llegar al centro de la ciudad.

Esta provincia, situada en la hoya de Guayllabamba con los nudos de Mojanda Cajas al norte y Tiopullo al sur, tiene una extraordinaria diversidad natural y cultural; la riqueza del bosque nublado y especialmente la reserva de la biósfera del Chocó Andino al noroccidente ofrecen un gran potencial para el ecoturismo. Igualmente, las montañas y nevados generan oportunidades para el senderismo, ciclismo, escalada, andinismo. En Pichincha está el paralelo 00, la Mitad del Mundo que genera el mayor número de visitantes de todo el país. La riqueza cultural de los pueblos originarios de estos territorios que se expresa en sus rituales, saberes ancestrales, fiestas populares son parte de este tesoro pichinchano, que debe ser potenciado y aprovechado.





Este tesoro natural se deteriora por la contaminación de los ríos, la deforestación, la expoliación que sufre el hábitat de las especies de flora y fauna, la agresión a los páramos debido a la expansión de la frontera agrícola. Por esto, la generación de agua para riego y para la vida se encuentra en riesgo.

Pichincha tiene una importante producción de café, de cacao, de flores, que han logrado posicionarse a nivel internacional. Y, como aporte al consumo nacional genera el palmito, el aguacate, el maíz, la producción de leche y sus derivados. Se debe fortalecer esta producción, deteriorada por el monocultivo y la utilización creciente de fertilizantes químicos, para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria a la población pichinchana. Es imperativo promover una agricultura orgánica que al mismo tiempo que protege el medio ambiente proporciona productos de calidad nutricional.

La vida de los niños y de las mujeres está en peligro en nuestra Provincia. La de los niños, por la desnutrición crónica infantil, por el acoso escolar. Es una responsabilidad nacional y provincial proteger a los niños. En Pichincha, el 71,6% de las mujeres han sufrido uno o varios casos de violencia de género. Esta cifra revela un grave problema social que debe ser atendido.

La situación de violencia e inseguridad que vive el país no es ajena a Pichincha. Las cifras de homicidios intencionales a la fecha son preocupantes, para el 2018 Pichincha tuvo 2152 homicidios intencionales, cifra que se ha mantenido en una tendencia hasta el 2021 con 2181. Sin embargo, en el 2022 esta cifra para junio ya es de 2118. La gestión de la Provincia debe atender esta problemática en el ámbito de sus competencias, generando especialmente condiciones de seguridad en las vías, en las rutas turísticas, en los espacios de recreación.

2.1. Objetivo General

Potenciar todas las capacidades institucionales del Gobierno Provincial para promover empleo digno, desplazamientos seguros y ágiles en las carreteras de la provincia, producción sostenible y generación de valor agregado para los principales productos agropecuarios, protección del patrimonio ambiental, fortalecer el turismo y proteger a los grupos vulnerables. Una Nueva Pichincha Productiva, Solidaria, Incluyente y Participativa.

2.2. Objetivos Específicos

1. Reducir las distancias y acercar vidas, mejorando la seguridad, sostenibilidad y capacidad vial.





- 2. Posicionar a Pichincha como destino turístico de aventura y cultura.
- 3. Proteger a los grupos vulnerables y de atención prioritaria.
- 4. Fortalecer la producción sostenible, apoyar la comercialización e internalización de productos emblemáticos.
- 5. Preservar y recuperar el patrimonio natural.
- 6. Ampliar la cobertura de riego y promover el manejo sostenible del agua de riego.
- 7. Gobernar con la gente de la provincia, garantizando su participación en los diferentes niveles de gestión.

3. Ejes de Desarrollo

Los ejes definidos para plantear el Plan de desarrollo de la Nueva Pichincha son:

- 1. Vialidad y Conectividad.
- 2. Turismo y Recreación.
- 3. Protección de Derechos y Equidad.
- 4. Producción Sostenible y Competitividad.
- 5. Protección del Patrimonio Natural.
- 6. Riego.
- 7. Participación.

4. Diagnóstico, Propuestas y Estrategias por Ejes de Desarrollo

4.1. Vialidad y Conectividad

1. La vialidad de la provincia

Conforme lo determinado en el Inventario Vial Provincial, es responsabilidad del GAD Provincial de Pichincha 4688,78 Km de vías, identificándose un ancho promedio de vía de 5,96m y ancho de calzada promedio de 4,73 m.

Según la Resolución 009-CNC-2014 publicado en Registro Oficial 413 de 10 de enero de 2015. Artículo 3, se define como red vial provincial "conjunto de vías que, dentro de la circunscripción territorial de la provincia, cumplen con alguna de las siguientes características:

• Comunican las cabeceras cantonales entre sí.





- Comunican las cabeceras parroquiales rurales entre sí.
- Comunican las cabeceras parroquiales rurales con los diferentes asentamientos humanos, sean estos, comunidades o recintos vecinales.

Para ser consideradas dentro de la red vial provincial, las vías descritas anteriormente no deben incluir zonas urbanas ni tampoco formar parte del inventario de la red vial estatal y regional...".

Ejes viales principales:

- La Vía Aloag Unión del Toachi (Límite Provincial), longitud: 72,5 km.
- La Vía Mitad Del Mundo Río Blanco, longitud:157 km.
- La Autopista General Rumiñahui, longitud 12 Km. Tránsito promedio de 75 mil vehículos diarios, siendo la conexión principal del cantón Rumiñahui con el DMQ; inicia en el intercambiador de El Trébol y atraviesa los sectores de Monjas Alto, Orquídeas, Alma Lojana, San José de Collacoto, Santo Domingo de Conocoto, Rincón del Valle, Servidores de la Salud, Andaluz, Hospitalaria, Armenia I y II hasta el Puente sobre el Río San Pedro.

Red Vial Provincial por Capa de Rodadura:

- Lastre 2096,33 km que representa 44,71%,
- Empedrado 1234,64 km que representa 26,33%,
- Suelo natural 644,53 km que representa 13,75%,
- Pavimento flexible 514,45 km que representa 10,97%,
- Adoquín 148,78 km que representa el 3,17%,
- Mixto 33,16 km que representa 0,71%,
- D-T bituminoso 14,83 km que representa 0,32%,
- Pavimento rígido 2,06 km que representa 0,04%.

Red Vial Provincial por cantón:

- **Rumiñahui**: 109,31 Km, mayor % capa de rodadura es el empedrado (66,38 Km) y en menor % el adoquín (10,25 Km).
- **Pedro Vicente Maldonado**: 216,54 Km, mayor % capa de rodadura es el lastre (199,78 Km) y en menor % el pavimento flexible (16,76 Km).





- **Pedro Moncayo**: 281,81 km, mayor % capa de rodadura es el suelo natural (120,89 Km), y en menor % el D-T bituminoso (2,68 Km).
- San Miguel de Los Bancos: 332,78 Km, capa de rodadura de lastre (293,85 Km) y pavimento flexible (38,94 Km).
- **Puerto Quito**: 416,12 Km, mayor % capa de rodadura es el lastre (386,84 Km) y en menor % pavimento flexible (29,28 Km).
- **Mejía**: 550,10 Km, mayor % capa de rodadura es el lastre (234,94 Km) y en menor % el D-T bituminoso (2,67 Km).
- **Cayambe**: 588 Km, mayor % capa de rodadura es el empedrado (370,22 Km) y en menor % el mixto (11,75 Km).
- **Quito**: 2193,49 km representa el 46,78% del total provincial, mayor % capa de rodadura es lastre con (845,92 Km) y en menor % el pavimento rígido (2,06 Km).

2. Objetivos

General: Reducir las distancias y conectar vidas, mejorando la seguridad, sostenibilidad y capacidad vial, así como la conectividad de la provincia y sus cantones.

Específicos:

- Ampliar la cobertura con nuevas rutas, así como y mejorar la seguridad y sostenibilidad de la vial de la provincia.
- Innovar la vialidad en la provincia, transformando a la EP Equinoccio.
- Establecer mecanismos que ayuden a la coordinación de la seguridad en las vías de la provincia.
- Implementar alternativas a la vialidad para la conectividad de la población.

- i. Nuevas rutas para conectar vidas y ampliar el desarrollo en Pichincha:
 - a. Proyecto: Sostenibilidad, seguridad y ampliación de la vía Aloag -Unión del Toachi que incluye la implementación de túneles que la harán resiliente a los derrumbes y deslizamientos de la época invernal.
 - Proyecto: Sostenibilidad y seguridad de la vía Calacalí Río Blanco,
 que incluye zonas de descanso con agua, comida, y baterías sanitarias para





- el viajero. La conexión con el nor-occidente de la provincia fortalecerá el turismo de naturaleza de la zona.
- c. **Proyecto: Ampliación de la Autopista General Rumiñahui**, esta ampliación de la conexión Quito Rumiñahui de 2.1 km, reducirá el tiempo del trayecto de 35 minutos a 7 minutos.
- ii. **Innovación y tecnificación para el mantenimiento vial** Reingeniería de HIDROEQUINOCCIO, para convertirla en Empresa Pública con funciones de: mejoramiento de la planta de producción de asfalto; mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la red vial; elaboración de estudios; renovación de la flota de maquinaria, equipo pesado; capacitación permanente de trabajadores.
- iii. Seguridad vial en las carreteras de la provincia,
 - a. Equipo pesado permanente en caso de alguna contingencia,
 - b. Puntos de descanso agua, comida, y baterías sanitarias para el viajero.
 - c. Video vigilancia en las zonas de peligro
 - d. Sitios de alerta SOS
 - e. Rápida repuesta en apoyo a las entidades de socorro y emergencia de la zona.
- iv. La **conectividad como alternativa** para acercar las vidas un aprendizaje de la pandemia. Brindar el acceso a internet libre en:
 - a. Parques
 - b. Zonas de descanso en carreteras de la provincia
 - c. Carreteras

4.2. Turismo y recreación

1. Pichincha es diversidad, natural y cultural

Al noroccidente, donde se asientan los cantones San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, Pichincha nos ofrece la riqueza del bosque húmedo andino, su clima subtropical con sus ríos, cascadas, especies destacadas como el oso andino y variedad de colibríes entre la diversidad de mamíferos, anfibios y aves. Además, El Chocó Andino declarado Reserva de la Biósfera debe ser protegido, cuidado y al mismo tiempo nos ofrece la posibilidad de conocer toda su riqueza.





Al sur de la Provincia se encuentran los cantones Mejía y Rumiñahui que nos permiten acceder a los páramos y cimas de montañas como Rumiñahui, Corazón, Puntas, Sincholagua, Pasochoa, los Illinizas. Múltiples actividades se pueden realizar en estas montañas: senderismo, ciclismo, escalada, cabalgatas y el ascenso a sus cumbres. Mejía es también cuna de la cultura chacarera y de la fiesta del chagra, declarada "patrimonio inmaterial de la nación". En Sangolquí, el hornado, plato típico, deleita a diversidad de turistas.

Al norte, en el Cantón Cayambe, su nevado en la mitad del mundo convoca a montañistas nacionales y extranjeros e igualmente la ruta de las cascadas y bosques, así como las tolas de Pambamarca y Quitoloma convierten a este cantón en un destino de deportes de aventura que complementa su tradicional invitación a los bizcochos con queso de hoja. Las fiestas de San Pedro y del Sol en la mitad del mundo constituyen una anual revalorización del legado histórico del pueblo Kayambi.

Pedro Moncayo es la "capital mundial de la rosa" que provee de rosas y flores al mundo y también al Ecuador. El Parque Arqueológico Cochasquí con sus pirámides y montículos funerarios nos habla de la presencia milenaria del pueblo Kitu Cara en este territorio.

Las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito nos invitan a la ruta escondida en las parroquias de Malchinguí, Puéllaro, Perucho, Chavezpamba, Atahualpa y San José de Minas; a las fiestas tradicionales de Zambiza, Nayón, Llano Chico y Llano Grande.

Con todos estos atractivos se evidencia que un sector importante a potenciar en la provincia es el turismo. Sin embargo, la pandemia del covid generó grandes pérdidas en este sector y es necesario promoverlo y reactivarlo. Se necesitan estructurar mejor rutas y productos turísticos, señalizarlos, mejorar la calidad de los servicios turísticos y promoverlos. Se debe tomar en cuenta que los habitantes de Quito constituyen la principal demanda de turismo a nivel del país por tanto el sentido de esta propuesta es invitar a que los capitalinos redescubran su provincia, la visiten, disfruten de sus atractivos turísticos. Y también que los habitantes de los cantones vayan a Quito, conozcan la ciudad patrimonio de la humanidad.

2. Objetivos

General: Posicionar a Pichincha como destino turístico de aventura y cultura en el Ecuador.





Específicos:

- Estructurar, mejorar y potenciar los productos y rutas turísticas.
- Crear una estructura señalética que partiendo de la marca pichincha, presente iconos y direccionamientos para las distintas rutas y productos.
- Difundir la oferta turística con calidad, creatividad y calidez, privilegiando las vías informáticas y telemáticas.
- Crear la Escuela de la Calidad Turística ofreciendo capacitación en territorio, generando estándares de calidad para la oferta de la provincia y generando intercambios y premios para las mejores prácticas.

- i. Estructuración de la oferta turística: A partir de los atractivos y productos turísticos ya existentes se definirán los principales denominativos de la oferta turística. Inicialmente se plantea que Pichicha sea un destino de:
 - a. Turismo de aire libre y de montaña: rutas de senderismo, de ciclismo, de escalada, de cabalgatas, andinismo en el Pasochoa, Rumiñahui, Corazón, Puntas; Rutas de avistamiento de aves, senderismo, ciclismo en el noroccidente. Rutas de cascadas en el noroccidente, en Rumiñahui, en Cayambe; rutas de ciclopaseo que atraviesan senderos de parroquias; que unen cabeceras parroquiales, que recuperan los caminos del tren.
 - b. Turismo de fiestas populares: Zapatear en el Intiraymi de Cayambe y Pedro Moncayo; Acompañar a los chagras en Mejía; Degustar la chicha en las fiestas del maíz en Sangolquí.
 - c. Turismo de la producción pichinchana: Ruta de las flores en Pedro Moncayo y Cayambe; Rutas del Cacao y Café en el noroccidente; ruta del Agave en Cayambe.
 - d. Turismo en la Mitad del Mundo: La Nueva Mitad del Mundo que se conectará con el cerro Catequilla, con Rumicucho y Cochasquí.
- ii. Sistema de señalización y seguridad turística: Crear la marca turística de Pichincha con un proceso participativo amplio. A partir de ello, señalizar las rutas y productos turísticos cada uno de los cuales tendrá un icono. Las principales carreteras contarán con zonas de descanso, información y seguridad.





- a. Marca turística de Pichincha.
- b. Sistema de señalización turística.
- c. Sistema de seguridad turística.
- iii. Promoción turística: Difusión de la oferta turística a través de:
 - a. Página web de promoción turística y Redes sociales.
 - b. Festival turístico en Quito.
 - c. Ferias especializadas internacionales de turismo de aventura.
 - d. Viajes promocionales con operadores turísticos.
- iv. Escuela de Calidad Turística: que en asocio con las cámaras de turismo y se brindará capacitación formal en los diversos aspectos administrativos, en mejoramiento de formación de los profesionales turísticos, pero especialmente en apoyos en territorio para mejoramiento de prácticas, en intercambios entre establecimientos de diversos cantones y en premiación de mejores prácticas.

4.3. Protección de derechos y construcción de equidad

1. La pobreza e inequidad se han agravado

En Pichincha la tasa de empleo inadecuado en el sector rural pasó de 51,66 en 2017 al 61,16 en el 2020; en este año, esta tasa es del 54,23 % para las mujeres y 46,83 para los hombres. La brecha de pobreza por ingresos en el área rural en adultos pasó del 21% en 2017 al 24 % en 2020; en las mujeres pasó del 8 al 19 % y en los indígenas del 22 al 48 %. Para el 2019, el 71,6 % de mujeres han vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida en Pichincha. El 14,24% de embarazos en adolescentes corresponden a la Provincia de Pichincha.

Los grupos de atención prioritaria viven situaciones de marginamiento y abandono:

- Adultos mayores: Situación de marginamiento, abandono y pobreza principalmente en el sector rural. Limitados espacios de esparcimiento y recreación.
- Niñas y Niños: Desnutrición aguda, moderada y severa en niños y niñas menores de 5 años provoca la disminución del desarrollo físico e intelectual en la primera infancia.
 Víctimas de violencia intrafamiliar. Presencia de discapacidades.





Adolescentes y Jóvenes: embarazo adolescente, víctimas de violencia de género y
entre pares, con la pandemia mayor afectación de su salud emocional con exposición
al consumo de alcohol y drogas, y el suicidio.

2. Objetivos

General: Garantizar el pleno ejercicio de derechos de los grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad como Adultos Mayores, Niños y niñas; y mujeres en situaciones de violencia, mediante la ejecución de políticas sociales, en articulación con el sector público, privado y comunitario, brindando atención prioritaria, servicios ciudadanos, promoción y protección integral en el marco del enfoque de derechos bajo principios de plurinacionalidad e interculturalidad para el buen vivir/ Sumak Kawsay.

Específicos

- Garantizar, en coordinación con los municipios del Cantón, la protección de derechos a Adultos mayores y personas con discapacidad.
- Instalar casas de acogida para mujeres en situación de violencia en los cantones de la provincia
- Promover el modelo pedagógico intercultural KINTIKU YACHAY en los centros de desarrollo infantil de los cantones.

3. Propuestas y estrategias

i. Protección para el Adulto mayor

La atención hacia las personas adultas mayores se desarrollará en el contexto de convenios con instancias que apoyen la cooperación técnico económico para la implementación de servicios de gerontología en atención diurna y atención domiciliaria a adultos mayores con discapacidad.

La modalidad de atención diurna combate las situaciones de discriminación, segregación y aislamiento que ocurren en los adultos mayores; constituyen, además,un complemento en la vida familiar, social, comunitaria; enfocada en el mantenimiento de las facultades físicas y mentales del adulto mayor para prevenir su deterioro, a través de la participaciónen las tareas propias de su edad, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio ambiente, y con otros a nivel intergeneracional.





El Proyecto adulto mayor domiciliario, es una modalidad de promoción del bienestar de las personas adultas mayores sin autonomía, incluye actividades familiares de cuidado, sociales y recreativas. Se trata de generar mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades de corresponsabilidad para familiares y personas a cargo de su cuidado.

ii. Programa Atención a Personas con Discapacidad.

Un sector de la población sigue relegado de la aplicación de políticas públicas por parte de la sociedad en su conjunto y aún más desde la poca o nula implementación de proyectos que vayan en beneficio de las personas con discapacidad, que van desde niños, niñas hasta adultas mayores. Esto implica la ejecución concreta de mecanismos donde se articule con todas las instancias que garanticen los derechos con la especificidad que esto requiere, como por ejemplo Centros de Rehabilitación física y psicológica, aportando a la recuperación integral de dichas personas.

iii. Casas de Acogida para Mujeres en Situación de Violencia

La violencia es un problema de derechos humanos porque marca el desarrollo integral de las mujeres, porque existe una afectación integral del ser como tal, la integridad física, psicológica y sexual de mujeres, y porque atenta contra la vida, pues muchas mujeres luego de vivir años en situaciones violentas- son asesinadas o ellas mismas se quitan la vida. Es un problema de salud pública y de seguridad ciudadana por su alta incidencia y porque atenta a la salud física, emocional y el bienestar en general.

Aplicando el enfoque de género se promoverá junto con los Municipios, la instalación de casas de acogida en cada uno de los cantones de la Provincia de Pichincha, con acciones concretas de atención integral y que permita dar cabida en tiempos determinados para garantizar la vida de las mujeres que se encuentran afectadas por las situaciones de violencia vividas en los entornos familiares.

iv. Promover en centros de desarrollo infantil de los cantones el modelo pedagógico
 KINTIKU YACHAY

La metodología de la propuesta "Kintiku Yachay" tiene un enfoque intercultural, de recuperación de saberes tradicionales y de vida en armonía con la naturaleza.

- 4.4. Producción sostenible y competitividad
- 1. Pichincha: centro productivo de bienes v servicios





La provincia de Pichincha tiene una importancia estratégica en términos de producción y comercialización de bienes y servicios. Su producción está ampliamente diversificada y aquellos productos que han tenido éxito, a nivel internacional, se caracterizan por su calidad como las flores que se producen en los cantones de Quito, Cayambe y Pedro Moncayo; así como el café y chocolate del noroccidente de Pichincha.

En cuanto a los sectores económicos, el terciario conocido como servicios concentra el 78,92% del total generado por la provincia, mientras que el 21,08% se encuentra representado por los sectores manufacturero y primario. A nivel cantonal, la dinámica económica de la provincia en su mayoría se encuentra representada por Quito alcanzando el 92,48% del VAB provincial.

En la Producción agrícola, según la ESPAC 2020, los productos con mayor superficie a nivel provincial: palma africana (14.292 ha.), cacao (8.858 ha.), maíz suave seco (3.107 ha.), palmito (2.419 ha.), maíz suave choclo (2.416 ha.), cebada (2.304 ha.) y el aguacate (2.220 ha.).

La producción de leche en la provincia, para el año 2020, alcanzó 829.737 litros de leche por día, lo que representó el 13,49% de la producción nacional. Los cantones de mayor producción se ubican en su orden, Mejía con el 38%, Cayambe 23% y Pedro Moncayo con el 13%; esto se debe a la ubicación geográfica, el clima y la calidad de suelos y pastizales. En estos cantones, el promedio de producción/leche/vaca/día está entre los 17,8 y hasta 25 litros; mientras en los cantones del Noroccidente, esto es, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito; la producción promedio de leche diaria oscila entre los 4 a 5 litros/vaca/día.

2. Objetivos

General: Fortalecer a los sectores productivos estratégicos, mediante la implementación de programas agroecológicos, mejoramiento genético del ganado, apoyo a la comercialización e internacionalización de productos emblemáticos.

Específicos

- Promover el fortalecimiento de la producción agroecológica en toda la provincia, mediante el uso de prácticas amigables con el ambiente que optimicen los recursos, reduzcan los costos de producción e incrementen la productividad de los pequeños, medianos y grandes productores.
- Fomentar el mejoramiento genético del ganado vacuno, ovino, porcino y de especies menores para incrementar la productividad pecuaria de la provincia.





- Apoyar la comercialización de productos estratégicos de la provincia.
- Apoyar los emprendimientos de jóvenes y mujeres jefas de hogar.
- Apoyar generación de valor agregado para la producción de la provincia.

- i. Fomentar la producción agroecológica
 - a. Instalación de plantas de bio insumos: En estas plantas producirán bio insumos como: biol, humus, compost, microorganismos benéficos, plántulas de hortalizas, legumbres, frutales, etc., para ser entregados a productores que permitirán fortalecer la producción agroecológica de la provincia de Pichincha,
 - b. Implementación del Sistema Participativo de Garantía Provincial: Este Sistema permitirá certificar a los productores agroecológicos, sobre todo a los que cultivan productos emblemáticos de sus cantones.
- ii. Fomentar el mejoramiento genético que incremente la productividad pecuaria de la provincia.
 - a. Introducción de especies mejoradas genéticamente de ganado mayor, menor y de especies menores: Introducción de especies de ganado vacuno, ovino, porcino y de especies menores, adaptados a las condiciones agroclimáticas de los distintos pisos altitudinales y microclimas que tienen la provincia, que permitan el incremento de la productividad pecuaria.
 - Implementación de Buenas Prácticas Pecuarias: Programas permanentes de capacitación y formación mediante convenios con la academia y liderará el Instituto Tecnológico Pichincha.
- iii. Implementación de un Sistema de comercialización e internacionalización de productos estratégicos de la provincia.
 - a. Empresa de economía mixta orientada a la comercialización de productos estratégicos de la provincia: Se fomentará la creación junto con los GAD cantonales y parroquiales y las asociaciones de productores.
 - b. Inteligencia de mercado: Plataforma virtual que permita conocer la oferta y la demanda de los productos estratégicos de la provincia, tanto a nivel local, nacional y a nivel internacional para los productos de exportación. A través de esta plataforma se desarrollará el mercado en línea de los





productos emblemáticos. Se promocionará también a los establecimientos, plantas industriales, locales, emprendimientos, etc.

iv. Apoyo a emprendimientos juveniles y de mujeres jefas de hogar

- a. Mi primer emprendimiento juvenil: A través de este proyecto se premiará a jóvenes que presenten proyectos, ideas, emprendimientos que sean innovadores en todos los sectores: productivos, agropecuarios, artesanales, emprendimientos, servicios, gastronómicos, turísticos.
- Apoyo a mujeres jefas de hogar: Capacitación, apoyo para comercialización para emprendimientos de mujeres jefas de hogar.

v. Fortalecer la competitividad de los productos

- a. Implementación de plantas procesadoras para dar valor agregado a los productos estratégicos de la provincia: en los cantones pertinentes se instalarán plantas procesadoras de café, cacao, maíz, cebolla larga y para los demás productos estratégicos. Mediante la ejecución de este proyecto se fortalecerá y se desarrollará las cadenas productivas emblemáticas de toda la provincia,
- b. Desarrollo de eventos que apoyan la reactivación económica de los sectores productivos: Se desarrollarán ferias inclusivas, participación en ferias nacionales e internacionales, rueda de negocios cantonales y provinciales, etc.

4.5. Protección del patrimonio natural

1. Pichincha un territorio por preservar

La provincia de Pichincha está situada en la región central o Sierra, hacia el norte del territorio ecuatoriano. Esta ubicación geográfica le confiere su condición de ecuatorial, andina y volcánica.

Es ecuatorial debido a que está atravesada por la línea equinoccial; es andina por encontrarse entre las dos cordilleras de los Andes; y es volcánica porque se sitúa cerca del macizo montañoso del Pichincha.

Se ubica dentro de la hoya del río Guayllabamba, que abre una brecha en la cordillera para avanzar hasta el Pacífico. Esta hoya está rodeada de un imponente cinturón de volcanes como: Cotopaxi, Antisana, Sincholagua y Cayambe, en la cordillera oriental. En la occidental: el Iliniza, Atacazo, Pichincha y Pululahua, que fueron volcanes activos hasta recientemente.





El Guagua-Pichincha todavía presenta huellas de actividad post-eruptiva y se encuentra sometido a continua investigación. Al sureste del Cayambe se levanta el Saraurco, que no tiene caracteres volcánicos. Los nudos que encierran a la hoya por el norte y por el sur están formados por los volcanes apagados: Rumiñahui y Pasochoa, ubicados al sur, en el nudo de Tiopullo, el Fuya-Fuya y Colongal al norte, en el nudo de Mojanda. En el centro de la hoya se levanta un montículo de formación volcánica, el Ilaló, en cuyas faldas se encuentran fuentes termales, que se han aprovechado para los balnearios de: Alangasí, El Tingo y Cununyacu.

La provincia de Pichincha se encuentra en el centro del planeta, rodeada por montañas y valles. Convergen en este lugar, una exuberante vegetación, fértiles llanos, páramos y gran biodiversidad de fauna.

El eje hidrográfico de la provincia de Pichincha está constituido por dos ríos principales: Guayllabamba y Blanco, sus afluentes y ríos menores.

2. Objetivos

General: Garantizar la preservación del patrimonio natural y preservar la calidad ambiental con una gestión coordinada con las instancias públicas y comunitarias.

Específicos

- Aplicar la competencia de autoridad ambiental provincial en coordinación con los gobiernos locales municipales.
- Promover la conservación del patrimonio natural de la provincia, especialmente del ecosistema frágil (paramo, bosque nublado, bosque seco y el alto andino).
- Generar procesos de coordinación y articulación con las diversas instancias cantonales y parroquiales.

- i. Conservación y desarrollo del Patrimonio Natural de la provincia.
 - a. Minga territorial para el control de la expansión urbana hacia suelo rural, apoyando a su vez la calidad de vida de las poblaciones de las zonas altas. Coordinar el accionar entre DMQ-GADPP y GAD municipales, parroquiales e instituciones relevantes.
 - Establecimiento de mecanismo financiero con fin de preservación de ecosistema frágiles de la provincia.





- c. Manejo integrado de cuencas hídricas, establecimiento del ICA índice de calidad de agua de los principales ríos de la provincia.
- d. Promover la conservación de los ríos, ecosistemas frágiles y atractivos naturales de la provincia con fines eco-turísticos.
- e. Fortalecer la conservación sostenible en la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha y del bosque protector Jerusalén.
- f. Identificación de áreas a ser restauradas e implementar procesos reforestación y forestación con fines de recuperación de áreas degradadas.
- ii. Prevención y control de la Calidad Ambiental como Autoridad Ambiental Provincial.
 - a. Coordinación de acciones de monitoreo y control de actividades productivas agropecuarias y extractivas.
 - Regularización y seguimiento de actividades con potencial impacto ambiental.
 - c. Control de cumplimiento de normativa / Actualización de ordenanza ambiental.
 - d. Fortalecer Comisaría Ambiental.
 - e. Prestación de servicio de Asesoramiento de manejo ambiental a establecimientos e industrias.
- iii. Gestión Ambiental interinstitucional.
 - a. Minga institucional entre DMQ-GADPP y GAD municipales, parroquiales e instituciones relevantes, para el tratamiento de agua y la recuperación de la cuenca del Guayllabamba.
 - Minga institucional entre DMQ-GADPP y GAD municipales para fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos urbanos, alternativas de reciclaje y recuperación de residuos voluminosos.
 - c. Apoyo a los GAD municipales para la aplicación de la competencia de fauna urbana en las ciudades y zonas rurales de la provincia.
 - d. Promover proceso de articulación de disminución de incendios forestales, en coordinación con todos los niveles de gobierno y las comunidades locales.





4.6. Riego: estratégico para la producción

1. Agua de riego: escasa y amenazada de contaminación

Según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria 2018, el 69% de la superficie agropecuaria de la provincia no posee riego, los cultivos permanentes cuentan con el 21,2% de superficie bajo riego, los cultivos transitorios el 39%, pastos el 29%. La expansión de la frontera agrícola ha incrementado la necesidad de riego, causando conflictos de uso de este recurso. Es necesario la aplicación de estrategias para la utilización adecuada del agua, para prevenir el agotamiento de las fuentes y su contaminación, más aún si se prevé en las proyecciones de población un crecimiento en todos los cantones, proyectando al 2020 más de 3 millones de habitantes en la provincia.

La provincia de Pichincha cuenta con un total de 331 sistemas de riego registrados hasta el año 2014, que benefician a 22.659 usuarios. La red total de canales de la Provincia de Pichincha representa aproximadamente 2300 km, de los cuales solo 13% son revestidos y el 73% son rústicos con diverso nivel de mantenimiento. Además, el 34% de los sistemas no tienen obras civiles en las captaciones para la regulación de caudales. Esta situación de los canales provoca diversos problemas en la captación y distribución, determinando especialmente disminución de los caudales de agua para riego. La mayoría de los canales carece de obras distribución.

Los principales canales son:

Cayambe Pedro Moncayo: es el canal más extenso, con 74 km de longitud; en la actualidad se ha adjudicado ya la construcción de sus redes terciarias. Este canal incorporará a aproximadamente 10.00 productores agropecuarios de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo pertenecientes a las parroquias de Olmedo, Ayora, Tupigachi, Tabacundo, La Esperanza, Tocachi y Malchingui, incorporando al riego aproximadamente 12.000 ha.

Guangulquí Porotog: con 51 km de longitud, ubicado en la parte sur del cantón Cayambe, una superficie bajo riego de 5160 ha en las parroquias de Cangahua, Otón, Ascazubi y Santa Rosa de Cuzubamba.

Pisque: con 70 km de longitud, situado en la parte nororiental del cantón Quito. Su área de riego beneficia a las parroquias de Otón, Cuzubamba, Guayllabamba, Ascázubi, El Quinche, Checa, Yaruquí, Pifo, Puembo y Tababela.





Pisambilla: 53 km de longitud, situado en la parroquia Cangahua y cubre los sectores comunitarios de Razochupa, Taxocucho, Pisambilla en esta parroquia del Cantón Cayambe.

Tumbaco: 20 km de longitud, cantón Quito, en las Parroquias rurales de: Pintag, Alangasí, La Merced y Tumbaco.

La administración, operación y mantenimiento de los sistemas de riego de la Provincia está a cargo de las Juntas Administradoras de Riego, que en su mayoría son comunitarias y también a cargo de comunidades u organizaciones.

2. Objetivos

General: Promover un uso y manejo sostenible del agua de riego, así como construcción nuevos sistemas y repotenciación de los existentes.

Específicos

- Repotenciar los actuales sistemas de riego y construir nuevos sistemas que permitan uso optimizado del agua.
- Fortalecimiento sistemas de gestión y mantenimiento de canales de riego.

- i. Ampliación de la cobertura de riego en las tierras de producción agropecuaria a través de construcción, mejoramiento de sistemas de riego.
 - a. Construcción de sistemas de riego por aspersión mediante cogestión con organizaciones.
 - Implementar sistemas de riego parcelario en producción sostenible que permita un uso optimizado de agua.
 - c. Repotenciar los canales de riego principales.
 - d. Construir obras de redistribución de agua para los principales sistemas de riego.
- ii. Fortalecimiento de los equipos y maquinaria de las juntas parroquiales para construcción y mantenimiento de los sistemas de riego.





- iii. Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Riego y organizaciones enfocado en crear modelos de gestión público, comunitarios y alianzas públicas comunitarias.
 - a. Programa de Capacitación Técnica enfocada en administración, uso del recurso y operación de la infraestructura.
 - b. Asistencia Técnica descentralizada para las diferentes parroquias en los aspectos técnicos y sociales.

4.7. Participación ciudadana

1. Participación eje estratégico para la política pública

La participación ciudadana es un eje estratégico transversal al momento de hacer política pública pues las organizaciones, los colectivos y los ciudadanos, al vincularse en la toma de decisiones sobre asuntos de política pública que influyen en su vida cotidiana, fortalecen las decisiones, las instituciones y especialmente la convivencia democrática.

Pichincha tiene una importante trayectoria de participación ciudadana, de organizaciones que enarbolan sus derechos y de manifestaciones de rebeldía frente al autoritarismo, a la corrupción, a la falta de condiciones dignas de vida.

Luego de luchas reivindicativas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, en particular desde el levantamiento indígena de los años 90, y con la constitución del 2008, la normativa que reconocen derechos colectivos y participación ciudadana es amplia ejemplo la Constitución reconoce 22 derechos colectivos, reconoce la justica indígena dando a las de autoridades capacidades jurisdiccionales con la capacidad de resolver cualesquier tema dentro de sus territorios en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

La Prefectura de Pichincha puede realizar importantes aportes para el fortalecimiento de los actores y organizaciones sociales a través de programas de fortalecimiento de capacidades técnicas en el área productiva, y el apoyo al fortalecimiento de la identidad cultural y organizativa.

2. Objetivo

Fortalecer la democracia participativa, la cohesión social, los gremios, las organizaciones y todo tejido social que permita impulsar el bienestar de las localidades desde el reconocimiento de la identidad pichinchana.





- i. Establecer como política pública transversal la democracia participativa activa en la toma de decisiones y planificación del desarrollo local.
 - a. Fortalecer los presupuestos participativos y las instancias organizativas para la decisión sobre estos presupuestos.
 - b. El Consejo Provincial visita tu Cantón: las sesiones del Consejo Provincial se realizarán de manera rotativa en cada uno de los cantones y sus parroquias estableciendo un dialogo directo con las poblaciones de toda la provincia. Durante todo el día se realizarán ferias productivas, atención al usuario, inspecciones de obras.
- ii. Programa de formación social y ciudadana.
 - a. Conformación de escuelas de formación social y ciudadana con el fin de construir tejido social activo que participe en la planificación local y provincial.
 - b. Fortalecer el tejido social de las organizaciones productivas, sociales, culturales y productivas con el fin de fortalecer la actividad económica de la provincia. Desde el fortalecimiento de las organizaciones tejer asociatividades productivas con el fin de alcanzar economías de escala y oportunidades de producción y comercialización.
- iii. Programa de fortalecimiento a la identidad cultural y procesos organizativos
 - a. Escuelas formación y capacitación en derechos colectivos y fortalecimiento de la identidad cultural dirigidos a las organizaciones y actores sociales en la provincia de Pichincha.
 - b. Recuperar la historia, los símbolos de la provincia de Pichincha y a través de expresiones artísticas fomentar la identidad pichinchana.

5. Programación Plurianual

Programa	Proyecto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
Eje 1: Vialidad y Conectividad							
Nuevas rutas	Sostenibilidad, seguridad y ampliación de la vía Aloag – Unión del Toachi		X	X	X		
	Sostenibilidad y seguridad de la vía Calacalí – Río Blanco		X	X	X		





	Ampliación de la Autopista General Rumiñahui		X	X	X
Innovación y tecnificación para el mantenimiento vial	Reingeniería de HIDROEQUINOCCIO	X	Х		
Seguridad vial en las carreteras de la provincia		X	X	X	X
La conectividad como alternativa		X	X	X	X
Eje 2: Turismo y recreación			1	1	T
	Turismo de aire libre y de montaña	X	X		
Estructuración de la oferta	Turismo de fiestas populares		X	X	
turística	Turismo de la producción pichinchana			X	X
	Turismo en la Mitad del Mundo	X	X	X	X
Sistema de señalización y	Marca turística de Pichincha	X			
seguridad turística	Sistema de señalización turística		X		
Seguridad turistica	Sistema de seguridad turística			X	
	Página web de promoción turística y Redes sociales.	X			
	Festival turístico en Quito		X		
Promoción turística	Ferias especializadas internacionales de turismo de aventura		X		
	Viajes promocionales con operadores turísticos			X	X
Escuela de Calidad			1,,	1	1,,
Turística			X	X	X
Eje 3: Protección de derecho	s y construcción de equidad				
Protección para el Adulto mayor		X	X	X	X
Programa Atención a Personas Con Discapacidad		Х	X	X	X
Casas de Acogida para Mujeres en Situación de Violencia		X	Х	X	X
Promover en centros de desarrollo infantil de los cantones el modelo pedagógico KINTIKU YACHAY		X	X	X	X
Eje 4: Producción sostenible			17	17	
Fomentar la producción agroecológica	Instalación de plantas de bioinsumos. Implementación del Sistema		X	X	X
Mejoramiento genético que	Participativo de Garantía Provincial Introducción de especies mejoradas		Λ	Λ	Λ
incremente la	genéticamente			X	
productividad pecuaria de la provincia	Implementación de Buenas Prácticas Pecuarias			X	





Sistema de	Empresa de economía mixta		X		
comercialización e internacionalización de	orientada a la comercialización				
productos estratégicos	Inteligencia de mercado			X	X
Apoyo a emprendimientos	Mi primer emprendimiento juvenil		X		
juveniles y de mujeres jefas de hogar	Apoyo a mujeres jefas de hogar	X			
Fortalecer la competitividad de los	Implementación de plantas procesadoras para dar valor agregado		X	X	X
productos	Desarrollo de eventos que apoyan la reactivación económica de los sectores productivos	X	X	X	X
Eje 5: Protección del patrimo	onio natural	ı			
Conservación y desarrollo del Patrimonio Natural		X	X	X	X
Prevención y control de la Calidad Ambiental como Autoridad Ambiental		X	X	X	
Gestión Ambiental interinstitucional		X	X	X	X
Eje 6: Riego: estratégico para	la producción				
Ampliación de la cobertura			X	X	X
de riego Fortalecimiento de los					
equipos y maquinaria de					
las juntas parroquiales			X	X	
para construcción y			A	A	
mantenimiento de los					
sistemas de riego					
Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de		X	X		
Riego y organizaciones		Λ	^		
Eje 7: Participación ciudadar	ia				
Establecer como política	Fortalecer los presupuestos	Х	X	X	X
pública transversal la	participativos	Λ	Λ	Λ	Λ
democracia participativa activa en la toma de decisiones y planificación del desarrollo local.	El Consejo Provincial visita tu Cantón	X	X	X	X
Programa de formación	Conformación de escuelas de formación social y ciudadana	X	Х		
social y ciudadana.	Fortalecer el tejido social de las organizaciones	X	X	X	X
Programa de fortalecimiento a la	Escuelas formación y capacitación en derechos colectivos y fortalecimiento de la identidad cultural		X	X	X





identidad cultural y procesos organizativos	Recuperar la historia, los símbolos de la provincia de Pichincha		X	X	Х	
--	---	--	---	---	---	--

6. Mecanismos de Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas es el proceso mediante el cual las y los ciudadanos evalúan la acción y actuar responsable de los servidores y autoridades públicos a través del mecanismo de transparencia y fiscalización. La principal norma en relación a los procesos de rendición de cuentas, como es la Ley orgánica de Participación Ciudadana, señala de manera clara los objetivos en el Art. 91.

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, de quienes manejen fondos públicos;
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas;
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

En ese contexto en cuanto a la rendición de cuentas desde la Prefectura de la Provincia de Pichincha, se observará todo lo establecido en la Constitución, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y más normas legales del país; que establecen a las autoridades de elección popular en sus diferentes niveles, de manera obligatoria deben rendir cuentas de su gestión a la ciudadanía.

De manera que se cumplirá conforme lo establece el Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: "La rendición de cuentas se realizará una vez por año y al final del periodo de gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual y colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley".

Se trabajará contando con la participación activa de los actores sociales representativos en la provincia de Pichincha como son: Organizaciones de Segundo Grado, Juntas Regionales de agua





de consumo y riego, Asambleas Locales Ciudadanas y ciudadanía que tenga interés de participar en estos procesos cívico de la rendición de cuentas. Y se cumplirá con las fases, procedimientos y tiempos que se establezcan desde el organismo rector de los procesos de rendición de cuentas.

Además, en cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, nosotros generaremos un acceso permanente, por vía electrónica y en forma física, a información referente a los diferentes ámbitos de gestión del Gobierno Provincial a fin de garantizar a la ciudadanía el derecho de conocer sobre el accionar de las autoridades provinciales.

Referencias Bibliográficas

- Constitución de la República del Ecuador. Año 2008. Registro Oficial 449 (20-oct-2008).
 Última modificación: 13-jul-2011.
- Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia. Registro Oficial Suplemento 578 (27-abr-2009). Última modificación: 03-feb-2020.
- Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD. Registro Oficial Suplemento 303 (19-oct-2010). Última modificación: 31-dic-2019.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha 2019-2023.
 GAD Provincial de Pichincha (2019).
- Plan de Desarrollo Vial Integral de Pichincha. Coordinación de Planificación de Gestión Vial. GAD Provincial de Pichincha. Año 2019.
- Plan Nacional de Riego y Drenaje 2011 2026. Ministerio de Agricultura y Ganadería.
 Año 2011.
- Cuentas Nacionales Provinciales. Valor Agregado Bruto Provincial por Industria. Banco Central del Ecuador. Año 2022.
- Censo Nacional de Población y Vivienda en el Ecuador 2010. (Sistema Nacional de Información). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Año 2010.
- Resultados del Censo de Población y Vivienda en el Ecuador 2010. Fascículo Provincial Pichincha. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Año 2010.





- Encuesta Nacional de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2021. (Sistema Nacional de Información). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Abril 2022.
- Encuesta Nacional de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2018. (Sistema Nacional de Información). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Año 2018.
- Encuesta Nacional de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2014. (Sistema Nacional de Información). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Año 2014.
- Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2022. (Sistema Nacional de Información). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Año 2022.
- Boletín Técnico N° 11-2022-ENEMDU. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Pobreza y Desigualdad. Junio 2022.
- Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. (Sistema Nacional de Información). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Año 2019.
- Censo Nacional de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Año 2020. Fuente: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/gad-provinciales/
- Reporte del Geoportal de Viajes Internos Turísticos del Ecuador (GEOVIT).
 Pernoctaciones por cantón de Destino. Ministerio de Turismo. Año 2018.
- Ficha Sectorial: Turismo. Sector Turístico Alojamiento y Servicios de Comida. Corporación Financiera Nacional (CFN). Agosto 2020.
- Boletín Estadísticas Turísticas Período 2013 2017. Anuario Estadístico. Ministerio de Turismo. Año 2018.
- Crímenes registrados en el año 2022. Consejo de la Judicatura. Año 2022.
- Datos en Línea. Percepción de Seguridad. Ministerio del Interior. Año 2021.
- Molina, Edison & Villagrán, Pedro (2021). Preferencias y tendencias turísticas de los visitantes de la zona 2 (Pichincha, Napo y Orellana) en tiempos de COVID- 19. Revista Científica ECOCIENCIA. Publicación junio 10- 2021. Quito - Ecuador





CANDIDATOS A PREFECTO Y VICEPREFECTA, PROVINCIA DE PICHINCHA

GUILLERMO CHURUCHUMBI LECHÓN

C.I: 131091673-7

LO CERTIFICO:

EDUARDO FLOR GRANDA PROCURADOR COMÚN

